

8-2019-23196 F



**EL SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que (el/la) SEGURIDAD PERCOL LTDA., identificado con NIT No. 900230597, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4233000-652-2019, Prestó los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de insumos y repuestos del sistema de detección de incendios, así como de los elementos mecánicos, electromecánicos, eléctricos y electrónicos de los equipos que hacen parte del control acceso de las diferentes sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., hasta el 23 de diciembre de 2019.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de treinta millones ochocientos sesenta y un mil setecientos cincuenta y seis pesos m/cte. ( \$30,861,756.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. 2537 del 23 de diciembre de 2019.  
El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
908	3120201030003	Maquinaria para uso general		19,366,381.00
908	3120201030006	Maquinaria y aparatos eléctricos		6,023,780.00
908	3120202030006005	Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo		5,471,595.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
908	3120201030003	Maquinaria para uso general	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	19,366,381.00
908	3120201030006	Maquinaria y aparatos eléctricos	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	6,023,780.00
908	3120202030006005	Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	5,471,595.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

  
EDGAR GONZALEZ SANGUINO  
Subdirector de Servicios Administrativos



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA GENERAL  
No Radicado 3-2019-40549  
Fecha: 26/12/2019 13:41:15  
Destino: SUB. FINANCIERA  
Anexos: 45 FOLIOS  
GOB: N/A  
[www.secretariageneral.gov.co](http://www.secretariageneral.gov.co)

Solicitud No: 8056 

